

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PIEDRAMUNDO S.A.

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2013 A LAS 10H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA PIEDRAMUNDO S.A. CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN LOS REQUISITOS DE LA PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE PRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR.

PRESIDE LA SESION EN CALIDAD GERENTE GENERAL, EL SEÑOR ING. JUAN FRANCISCO PEREZ LANDIN Y ACTUA COMO SECRETARIO DE LA JUNTA, EL SEÑOR ECON. RICHARD FERNANDEZ ALVARDO, DISPONIENDO LA GERENCIA, QUE EL SEÑOR SECRETARIO ELABORE LA LISTA DE ASISTENCIAS, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE: CAICEDO IBARRA SONIA GRACE 200,00 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA PEREZ CAICEDO ALVARO FABIAN , PROPIETARIO DE 200,00 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, PEREZ CAICEDO MICHAEL ANDRES, PROPIETARIO DE 200,00 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, PEREZ LANDIN JUAN FRANCISCO, PROPIETARIO DE 200,00 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA.

LA GERENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL.

ORDEN DEL DIA:

1. REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ;
2. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA CIA. PIEDRAMUNDO S.A DEL ECONOMISTA CHRISTIAN SEBASTIAN MACIAS VALENCIA.

RESUELVE:

1. DAR POR APROBADO LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA;
2. ENTREGA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL AÑO 2012 A LOS ACCIONISTAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.


ING. FABIAN PEREZ CAICEDO
GERENTE GENERAL


ECON. RICHARD FERNANDEZ A
SECRETARIO DE LA JUNTA